



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 8 de Abril de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41115 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, en un plazo no mayor de quince (15) días de recibida la presente comunicación, por intermedio del organismo que corresponda y en tanto no se haya hecho efectivo a la fecha de sanción del presente, se proceda a regularizar el pago de salarios a los trabajadores de la salud que se incorporaron a los efectores de salud pública como personal de refuerzo ante la mayor demanda de atención de pacientes, consecuencia de la epidemia de COVID-19.”

Salúdole muy atentamente.